# Encuesta Nacional de Salud y Condiciones de Trabajo de las/os Trabajadoras/es de la Educación de la Argentina



¡Exigimos escuelas seguras!

Sandra y Rubén ¡PRESENTES!



Desde CTERA hemos elaborado esta Encuesta Nacional de Salud y Condiciones de Trabajo como una continuidad del plan de lucha que venimos llevando adelante en defensa de la Educación Pública.

En este trabajo de investigación quisimos poner de relieve las condiciones de trabajo así como su incidencia en la salud de las y los docentes, a partir de la producción colectiva de conocimientos desde la perspectiva de las trabajadoras y trabajadores de la educación.

Es evidente que la derogación de la Paritaria Nacional Docente, la subejecución del Presupuesto Educativo y el ajuste en educación han desmejorado notablemente nuestros salarios, así como las condiciones materiales y simbólicas para enseñar.

El desfinanciamiento de la Educación Pública perjudica el salario docente y todo aquello que hace al Sistema Público de Enseñanza.

El retiro del Estado del financiamiento educativo es claramente el incumplimiento de la Ley de Educación Nacional que afirma que "la Educación Pública es un derecho social que debe garantizar el Estado".

La tragedia ocurrida en la

Escuela Nº 49 de Moreno, Provincia de Buenos Aires, que se cobró la vida de Sandra Calamano -Vicedirectora- y Rubén Rodríguez -Auxiliar-, dejó al desnudo el abandono del Estado y consecuentemente el deterioro de la infraestructura de la Escuela Pública.

El presente y el futuro de millones de niñas/os, jóvenes y adultos se ve amenazado por esta desidia y las políticas educativas que socaban la Educación Pública.

Esta situación se ve agravada por el acuerdo que el Gobierno Nacional ha realizado con el FMI, cuyos coletazos serán letales para la Escuela Pública Argentina.

Desde CTERA exigimos justicia por Sandra y Rubén. Exigimos que se realice una investigación profunda que abarque a todos los responsables del gobierno que debieron intervenir, prevenir y/o resolver las demandas. Seguiremos luchando por un Estado que sea garante de la Educación Pública, por la Pari-

taria Nacional Docente y por una nueva Ley de Financiamiento Educativo que garantice el derecho social a la educación, en condiciones dignas de enseñar y aprender para todas las y los estudiantes y docentes.



La Encuesta se llevó adelante durante los meses de octubre y noviembre de 2017 en catorce provincias del país: Formosa, Chaco, Corrientes, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe, CABA, Provincia de Buenos Aires, San Juan, Tucumán y La Rioja.

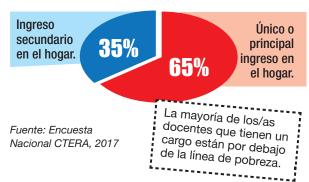
Se encuestaron 2.283 docentes de todos los cargos, niveles y modalidades de enseñanza.

## El 65 % de las/os docentes encuestados son el único o principal sostén económico de sus hogares

Actualmente, en la mayoría de los hogares de las/os trabajadoras/es de la educación, el salario docente constituye el principal sostén económico y en muchos casos el único ingreso familiar.

El salario docente de quienes están en los primeros años de su carrera no alcanza a cubrir la Canasta Básica Total, situándolos por debajo de la línea de la pobreza, que en agosto de 2018 era de \$ 20.869, mientras que el piso salarial docente es de \$12.840 (fijado de forma unilateral por el Gobierno).

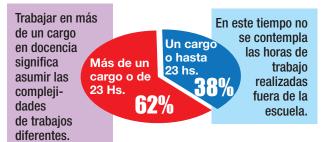
#### Gráfico 1: Docentes por tipo de ingreso



### La mayoría de las/os docentes trabajan en más de un cargo y dedican horas al trabajo fuera de la escuela

El 54% de las/os docentes trabaja entre 24 y 45 horas semanales, mientras que un 8% trabaja más de 45 horas (reloj). Sólo el 38% de las/os docentes cuenta con un único cargo (o sus equivalentes de hasta 15 horas cátedra o 23 horas semanales). La amplia mayoría trabaja en más de un cargo, condición que expone a una sobrecarga laboral que impacta en la salud y en la posibilidad de desarrollar adecuadamente el trabajo de enseñar.

Gráfico 2: Docentes por cantidad de horas de trabajo semanales



Es importante destacar que en estas horas de trabajo reconocidas formalmente no se considera el tiempo que las/os docentes necesitan dedicarle a su trabajo por fuera de la escuela.

La Encuesta muestra un mayor uso de licencias a mayor cantidad de horas de trabajo semanales. Esta asociación no resulta sorprendente, dado que trabajar más horas supone

más tiempo de exposición a los riesgos derivados del trabajo, agravados si estas condiciones son inadecuadas.

Tener más de un cargo significa para los docentes tratar con las exigencias de varios trabajos, que implican diferentes comunidades educativas, distintos equipos de conducción y numerosos grupos heterogéneos de estudiantes. Esto representa un obstáculo para que establezcan un anclaje institucional y puedan desarrollar colectivamente proyectos educativos.

Fuente: Encuesta Nacional CTERA, 2017

#### Trabajo invisibilizado a la hora de discutir salarios

El 99% de las/os docentes dedica tiempo por fuera de su horario de trabajo formal; el 59% entre 3 y 9 horas, el 21% más de 9 horas semanales, incluyendo casos en que dedican más de 12 hs (11%). Este trabajo invisibilizado tiene un doble impacto: falta de reconocimiento social y salarial.

### Gráfico 3: Docentes por horas de trabajo fuera de la escuela



#### Principales actividades de trabajo que los/as docentes hacen fuera de su horario laboral

- Planificación Preparación de materiales didácticos
- Elaboración de informes Corrección y diseño de evaluaciones • Reuniones con otros docentes
- Tareas administrativas Actividades de formación docente.

Fuente: Encuesta Nacional CTERA, 2017

Nota: este gráfico refiere a maestros/as, profesores/as y directivos/as.

#### El 54% de las/os docentes trabajan en dos o más escuelas

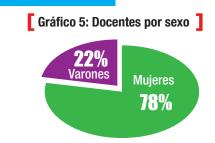
El alto porcentaje de docentes que trabaja en dos o más escuelas (en algunos casos llegan a más de siete) significa jornadas laborales fragmentadas, que agravadas por la falta de tiempos institucionales produce aislamiento en el trabajo que impacta en la salud de las y los trabajadores y en el proceso de enseñanza y aprendizaje.



#### **Docentes mujeres y la Doble Presencia**

La población docente mayoritariamente se encuentra bajo las exigencias de lo que se denomina doble presencia, ya que está conformada en un 78% por mujeres. Las mujeres trabajadoras son todavía quienes a su vez organizan y llevan a cabo el trabajo doméstico-familiar, respondiendo de manera simultánea a estos requerimientos y a los del trabajo.

Una de las cuestiones centrales de las condiciones del trabajo docente es la carga adicional



Fuente: Encuesta Nacional CTERA, 2017

que representan las tareas que se tienen que realizar fuera del horario escolar, que son indispensables para el desarrollo del trabajo en la escuela y que aún hoy no se encuentran reconocidas ni remuneradas.

Esta sobrecarga laboral se expresa en un triple

sentido: el trabajo remunerado, el trabajo docente en el hogar no remunerado e invisibilizado, y el trabajo doméstico-familiar (el cuidado y atención de familiares constituye la segunda causa de licencia laboral).

# La infraestructura, el mantenimiento y la climatización de las escuelas son un problema en el trabajo cotidiano

Más de la mitad de las/os docentes (53%) señalan que los problemas de infraestructura y mantenimiento son un obstáculo en su trabajo cotidiano. Abarcan situaciones de diversa gravedad, que conllevan un esfuerzo para trabajar y ayudar a las/os estudiantes a transitar su escolaridad en esas condiciones inadecuadas. Dos tercios de las/os docentes declaran que la climatización en las escuelas es inadecuada por falta de calefacción y/o sistemas de refrigeración o ventilación, por lo cual padecen frío o calor.



Fuente: Encuesta Nacional CTERA, 2017

y/o mantenimiento edilicio

#### Principales problemáticas señaladas por las/os docentes en su trabajo cotidiano

Con el objetivo de identificar las principales problemáticas de las condiciones y medioambiente de trabajo, se les pidió a las/os docentes que indicaran dentro de un extenso listado las tres problemáticas de mayor peso en su trabajo cotidiano. Las que fueron señaladas en primer lugar son: la falta de espacios de trabajo colectivo en las escuelas (tiempos institucionales) y la posibilidad de articulación real con áreas y equipos de apoyo.

En segundo lugar se señalaron los problemas sociales, económicos y familiares de las/os estudiantes. Estas problemáticas suponen una exigencia emocional y pedagógica importante, que hacen neceGráfico 7: Problemáticas señaladas por los/as docentes como las principales en su trabajo cotidiano

La falta de espacios de trabajo colectivo dentro del horario laboral y de posibilidad de articulación real con las áreas de psicología y social.

Los problemas sociales, económicos y familiares de los alumnos.

Los problemas de infraestructura y mantenimiento edilicio de las escuelas.

Fuente: Encuesta Nacional CTERA, 2017

sario contar con recursos específicos: organizacionales, institucionales y formativos. Estos recursos incluyen, entre otros, espacios de trabajo colectivo, puestos de trabajo de apoyo (tales como psicopedagogos/as, psicólogos/as y trabajadores/as sociales), acciones de formación permanente y continua. Sin embargo, actualmente el Estado no garantiza ninguno de estos recursos y espacios. De hecho, la gestión de la Provincia de Buenos Aires está en un proceso de reducción sistemática de los equipos de orientación y apoyo escolar.

En tercer lugar fue destacado el problema de infraestructura y mantenimiento de las escuelas. Las/os docentes desarrollan su tarea en espacios que no cumplen las condiciones físicas y ambientales necesarias, con consecuencias fatales como el caso de la Escuela N°49 de Moreno, Provincia de Buenos Aires, donde fallecieron dos compañeros/as trabajadores/as de la educación.



Fuente: Encuesta Nacional CTERA, 2017

Desde CTERA venimos exigiendo el cumplimiento de las 12 condiciones mínimas de funcionamiento de los Edificios Escolares para que las escuelas se constituyan en lugares seguros, actuando desde la prevención.

#### Falta de espacios y tiempos institucionales

La falta de espacios y tiempos institucionales fue señalada como una de la principales problemáticas que se viven en el trabajo cotidiano. Disponer de ellos es la condición indispensable para poder desarrollar y sostener una propuesta pedagógica que contemple las complejidades de la tarea de enseñanza y de la vida institucional escolar. El 81% de las/os docentes manifiesta que realiza los intercambios necesarios para el trabajo en momentos breves y ocasionales no institucionalizados. Estos datos preocupan a la hora de hablar tanto de educación de calidad como de salud laboral.

Gráfico 9: Momentos en que los/as docentes tienen mayormente los intercambios necesarios para el trabajo con otros/as docentes dentro de la escuela

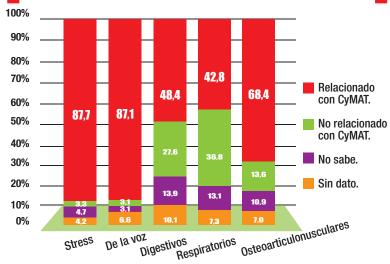


Fuente: Encuesta Nacional CTERA, 2017

### Problemas de salud y su relación con las condiciones y medioambiente de trabajo

Las/os docentes encuestadas/os han relacionado en forma categórica (por encima del 80%) ciertos problemas de salud con sus condiciones de trabajo: el stress y las disfonías.

La patología que siempre se ha relacionado con la actividad docente es la disfonía. y los datos que arroja esta Encuesta reafirman esta vinculación. Sin embargo, llama la atención que el stress haya resultado la primera dolencia percibida v. adicionalmente, que la hayan relacionado fuertemente con las condiciones y medioambiente de trabajo (un 87%). Algunas de las condiciones que podrían asociarse con este padecimiento o sufrimiento psíquico ligado al trabajo, se han presentado a lo largo de Gráfico 10: Docentes con problemas de salud en los últimos 12 meses, según su percepción de la relación de estos problemas con las condiciones y medioambiente de trabajo



Fuente: Encuesta Nacional CTERA, 2017

este informe: salario insuficiente, doble presencia, cargo múltiple, fragmentación del trabajo en diversas escuelas, falta de espacios institucionales y de áreas de apoyo, problemas socioeconómicos y familiares de los estudiantes.



#### **Consideraciones finales**

a Encuesta Nacional de CTERA es la continuidad de la acción gremial dirigida a visibilizar las condiciones y medioambiente de trabajo y su incidencia en la salud de los trabajadores y trabajadoras.

Hasta el año 2016, en la Paritaria Nacional Docente y su correlato en las provincias, se discutía el salario mínimo para todo el país y las condiciones dignas de enseñar y aprender para desarrollar un trabajo sano y seguro, en tanto responsabilidad indelegable del Estado Nacional y los estados provinciales. El Decreto Nº 52/2018 firmado por el Poder Ejecutivo Nacional (que estableció en forma unilateral el salario docente desvirtuando los objetivos de la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo del año 2005 y su Decreto Reglamentario Nº 457/07) es un retroceso en derechos laborales. Reduce la participación de las organizaciones sindicales a una mesa de negociación sin intervención del Ministerio de Trabajo, excluyendo la discusión del salario mínimo, condición indispensable en la lucha por trabajo decente, violando el derecho nacional e internacional en lo referido a Convenciones Colectivas de Trabajo.

Nuestra incesante lucha combina entonces el reclamo persistente por una Nueva Ley de Financiamiento Educativo que compense las desigualdades regionales y garantice el derecho social a la Educación, con el reclamo por la Paritaria Nacional Docente que permita mejorar y sostener salarios dignos, condiciones laborales, sistema de ingreso, formación perma-

nente y en ejercicio, carrera docente, en todo el país.

La perspectiva que define nuestro sindicato respecto a la valoración del trabajo docente no sólo considera la dimensión salarial-reivindicativa, sino que también tiene en cuenta, y de manera integrada, las condiciones laborales que resultan necesarias para garantizar los procesos de producción de conocimientos sobre el propio trabajo docente que realizan los educadores, en el marco de una disputa más amplia e integral, que implica la defensa de la educación pública como derecho social. Y con este horizonte seguimos trabajando, exigiendo Escuelas seguras y Justicia por Sandra y Rubén.

En palabras de Stella Maldonado, es fundamental que:

"...una compañera, un compañero trabajador de la educación pueda vivir dignamente con un salario por un puesto de trabajo, y que además pueda acceder a los bienes culturales que son necesarios para todos los trabajadores, pero mucho más para nosotros que somos trabajadores intelectuales, trabajadores de la cultura, trabajadores de la construcción del conocimiento. Por eso es que vamos a seguir peleando..."

